



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Biblioteca

ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA

(11 de enero de 2023)

A las 12:37 h del día 11 de enero de 2023 se reunió en la Sala de Tesis la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente orden del día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de la Comisión de Biblioteca.
2. Informe del Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca.
3. Informe económico de la Gerente de la Facultad.
4. Informe de la Directora de la Biblioteca.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- De Castro Pardo, Mónica. Departamento de Economía Financiera, Actuarial y Estadística.
- Fernández Menéndez, José. Departamento de Organización de Empresas
- Fernández Sánchez, Rafael. Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca - Presidente por delegación del Decano.
- Hermida Ballesteros, María Cruz. Subdirectora de la Biblioteca. Secretaria.
- Marcos Treceño, María Jesús. Directora de la Biblioteca
- Márquez de la Cruz, Elena. Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política
- Martínez Gonzalo, Blanca. Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa
- Pedreño Santos, Ana, en sustitución de María Asunción Galmés Cerezo. Departamento de Márketing.
- Ramírez Melgarejo, Antonio José. Departamento de Sociología Aplicada
- Van-Halen Rodríguez, Irene. Gerente de la Facultad de Económicas y Empresariales.
- Velázquez Angona, Francisco J. Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia.

Excusan su asistencia:

- Ledrado Gómez, Juan Cruz. Sección Departamental de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario
- Llorente Torres, Alberto. Representante de Estudiantes
- Pascual Ezama, David. Departamento de Administración Financiera y Contabilidad.
- Pozo Díaz, Víctor. Representante de Estudiantes

D. Rafael Fernández Sánchez, Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca da la bienvenida y comienza la reunión haciendo referencia a los nuevos miembros de la Comisión y explicando el funcionamiento de la misma. Se suele reunir dos veces al año, al final de cada cuatrimestre y, normalmente, después de la reunión de la Comisión de la Biblioteca Complutense A continuación, pasa al primer punto del orden del día.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, de 7 de julio de 2022

El Profesor Antonio José Ramírez Melgarejo del Departamento de Sociología Aplicada indica que estuvo presente en la última reunión de la Comisión y no aparece su nombre en la lista de asistentes. Se rectifica este dato y se aprueba el resto del acta por asentimiento.

Antes de iniciar su informe, el Vicedecano da la bienvenida a la nueva Directora de la Biblioteca, M^a Jesús Marcos Treceño, y agradece a la Subdirectora, M^a Cruz Hermida Ballesteros, su labor como Directora en funciones durante los dos años anteriores.

2. Informe del Vicedecano

Se centra en la Comisión de la Biblioteca Complutense que se celebró el 14 de diciembre de 2022 y en la que se trataron sobre todo asuntos procedimentales. De entre ellos, destaca el proyecto de depósito robotizado para la Biblioteca María Zambrano, en el que se ubicarán los libros con menos uso de todas las bibliotecas de la UCM. Su colocación no será en estanterías convencionales, sino en cajas en las que serán localizados por un robot.

Esta acción supondrá una liberación de espacio en los centros, para algunos de los cuales será un alivio, como para Psicología. Sin embargo, nuestra Biblioteca no tiene este problema y esa liberación de espacio abriría una incógnita en cuanto a su ocupación.

Dicho proyecto genera malestar en algunas facultades, sobre todo Derecho y Filología, pues en sus bibliotecas se alojarán fondos de otros centros y, además, la liberación de su espacio supondría llevar a sus instalaciones otros servicios de la Universidad como los Servicios Informáticos.

3. Informe económico de la Gerente de la Facultad

Irene van Halen Rodríguez, Gerente de la Facultad, indica que el presupuesto de la Biblioteca en 2022 fue el 31% del presupuesto de la Facultad, lo que supone una dotación de 134.086,14€ más 117.000€ correspondientes a la compra centralizada de revistas (que este año ha sido asumido por Rectorado y se ha repartido entre toda la Facultad).

En el ejercicio se han ejecutado 125.936,63€. Los restantes 8.149,51€ (7.595,25€+514,26€) se podrán utilizar en 2023, previa autorización de Gerencia, para finalizar la compra de una cabina insonorizada cuya adquisición no hubo tiempo de formalizar en diciembre de 2022. Dicha cabina tendrá por objeto ofrecer un espacio de aislamiento acústico total en la sala de lectura, un servicio

necesario en un espacio tan grande y con tanto movimiento (para llamadas telefónicas, clases o conferencias online, etc.)

En el informe presentado, primero aparecen los gastos imputados directamente como los de telefonía y a continuación las partidas que van con factura. De ellas, destaca las cantidades destinadas a la suscripción de revistas electrónicas así como las asignadas a las bases de datos adquiridas directamente por nuestra Biblioteca: Marketline, Statista y Eikon-Datastream.

También menciona la gran inversión realizada a finales de año en mobiliario y equipamiento informático para la renovación de la Biblioteca, que asciende a más de 39.000€ y 8.000€, respectivamente.

Respecto a la reforma del edificio de la Biblioteca, dice que se han realizado los trámites necesarios para su inicio, pero las obras no acaban de arrancar, pues al estar en marcha la construcción del nuevo edificio de la Facultad, el Rectorado no justifica una nueva obra para 2023. Por tanto, se va a intentar realizar las acciones prioritarias como la instalación de una caldera nueva, la instalación eléctrica, las ventanas, etc.

4. Informe de la Directora de la Biblioteca

Para cambiar la dinámica de la reunión, tal y como se acordó en la última Comisión de julio de 2022, el Vicedecano ha enviado a todos los miembros de la Comisión un informe sobre la actividad de la Biblioteca redactado por la Directora. Con esta información previa en manos de todos los asistentes, la reunión podrá centrarse en los temas de mayor interés y prioridad.

El Vicedecano propone los siguientes puntos previamente acordados con la Directora:

- Edificio y reforma del mismo.
- Gestión de la adquisición de novedades.
- Mejora de las bibliografías recomendadas en cuanto a su contenido y procedimiento de llegada.
- Suscripciones
- Exposiciones
- Acuerdos transformativos y uso de E-prints.

La Directora inicia su intervención preguntando a los asistentes si tienen alguna consulta sobre el informe elaborado que refleja la actividad visible y no visible de la Biblioteca durante los últimos meses. Subraya el descenso de la asistencia de usuarios tanto estudiantes como PDI.

El Profesor Javier Velázquez manifiesta su preocupación por la **falta de personal** y pregunta si el PDI y la Facultad pueden hacer algo al respecto. La Directora responde que la Facultad ha ayudado gestionando la llegada de dos becarios en el turno de tarde que es el que cuenta con menos efectivos. Vuelve a insistir en la necesidad de un ordenanza en este mismo turno para el control de acceso como existe en el resto de los edificios de la Facultad. La Gerente le contesta que actualmente existen 5 ordenanzas para todos los edificios y que ha solicitado 3 efectivos de una bolsa de trabajo que saldrá en breve.

El resto del personal bibliotecario depende de la Dirección de la BUC y el Rectorado, pero la situación actual es precaria en general debido a la tasa de reposición 0 aplicada desde 2018 y las muchas jubilaciones producidas. Ahora se ha dado un impulso a los procesos selectivos, aunque la llegada de efectivos es muy lenta.

Ante la propuesta de Javier Velázquez de la fusión de bibliotecas, la Directora le responde que es un proyecto nunca realizado porque nadie tiene la autoridad o la fuerza para impulsarlo, ya que genera mucha resistencia y rechazo entre los/las decanos/as implicados/as, como es patente en el caso de las Bibliotecas de CC. Políticas y Trabajo Social.

A continuación, se habla de la **adquisición de novedades**. Hasta ahora la Biblioteca se ha limitado a comprar la bibliografía recomendada y las desideratas que llegan por formulario o correo-e. Sin embargo, la Directora propone una mayor inversión en novedades que enriquezcan y actualicen el fondo y solicita a la Comisión su confianza para que la selección la realicen los bibliotecarios, pues cuentan con criterio profesional y experiencia suficiente en este campo.

El profesor Javier Velázquez apunta que, ante la crisis de 2010, la Comisión decidió limitar la compra de novedades por la reducción del presupuesto y la incertidumbre de si realmente esos libros iban a consultarse o no. Por tanto, aboga por adquirir prioritariamente las novedades en “libros de fondo”, de carácter más académico (tipo Handbook) sobre los títulos “circunstanciales” o más divulgativos, lo cual secunda la profesora Elena Márquez.

Por su parte, la Directora, aun sabiendo que habitualmente sólo el 20% de la colección se consulta, defiende la existencia de una masa crítica amplia que atraiga a los usuarios y les preste un mejor servicio ofreciéndoles una información plural y diversa. La profesora Ana Pedreño considera que las novedades dan la imagen de una biblioteca actualizada.

Finalmente, se otorga autonomía a la Biblioteca para la adquisición de novedades en los siguientes 2 años, informando puntualmente a la Comisión de su gestión para evaluar esta actuación. Varios profesores se ofrecen para aportar sugerencias y propuestas.

En el mismo ámbito de las adquisiciones y dado el alto precio de algunos libros solicitados, la Directora plantea a la Comisión si sería conveniente fijar un tope a partir del cual habría que pedir permiso para la compra de algún título. La Comisión no ve la necesidad de ello y reitera la confianza en la Biblioteca para gestionar estos casos: si hay dudas, se remiten al Vicedecano que podrá decidir él mismo o hacer las consultas pertinentes.

Otro tema a tratar es la información que le llega a la Biblioteca sobre las **bibliografías recomendadas** que ha adquirir cada curso. Normalmente, la fuente principal son las guías docentes que adolecen de dos problemas: por un lado, se publican con muy poca antelación y no queda tiempo suficiente para tener los libros a principio de curso; por otro lado, se actualizan muy poco, las verdaderas novedades se cuelgan en el Campus Virtual al que la Biblioteca no tiene acceso, por lo cual no tenemos forma de saber cuáles son de verdad las lecturas y obras de consulta que va a necesitar el alumnado y no podemos proporcionárselas adecuadamente.

Ante tal situación, el Vicedecano propone que, en la medida de lo posible, los profesores comuniquen con la suficiente antelación a la Biblioteca las novedades de bibliografía recomendada de cada curso o las que vayan surgiendo a lo largo del mismo. También sería deseable la actualización de las guías docentes.

A continuación, se tratan las propuestas de **suscripción**.

La Directora menciona el recurso ECCO, cuya información aparece reflejada en el informe enviado a los miembros de la Comisión y cuya adquisición supondría para nuestra Biblioteca una aportación cercana a los 8.000€ anuales en los próximos dos años. Al ser un fondo multidisciplinar a perpetuidad que beneficia a toda la comunidad académica y, en nuestro caso, especialmente a la Unidad de Historia, queda aprobada su suscripción.

También se plantea la propuesta de suscripción de las revistas Todo Contabilidad y Todo Auditoría solicitada por un profesor del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad. El Vicedecano contactó con dicho departamento para que evaluara la propuesta y si lo consideraba interesante, lo llevara a la Comisión. Hasta la fecha no ha habido ninguna respuesta. No obstante, la Comisión da su visto bueno a falta de la confirmación del mencionado departamento.

Javier Velázquez expone que la empresa INFORMA se puso en contacto con algunos profesores

para ofrecerles el producto Fusiones y Adquisiciones de Moody's. Les van a hacer una demostración y según la valoración que les suponga, contactarán con la Biblioteca para, en su caso, solicitar una prueba para toda la Facultad.

También pregunta por el uso de las bases de datos Marketline y Statista, a lo que se le responde que, al ser bastante multidisciplinarios, tienen un uso continuado.

El Vicedecano toma la palabra para informar de la próxima instalación en la Biblioteca de la **Exposición "Geografías Literarias"** de J.L. Sampedro que quedará así en depósito gracias a la iniciativa de la Asociación de Amigos del escritor. Esta actividad coincide además con el décimo aniversario de su fallecimiento.

Aprovechando esta circunstancia, solicita propuestas e ideas para organizar otras exposiciones. Con el fin de dar mayor visibilidad a la Biblioteca, otros miembros de la Comisión proponen la celebración de recitales de música, entrega de premios o presentaciones de libros.

Otro punto a tratar es el de los **acuerdos transformativos**, cuya existencia desconocen algunos asistentes. La Directora explica brevemente en qué consisten y se genera un pequeño debate al respecto. Se solicita que esta información se difunda en los Departamentos, para lo cual la Directora enviará por correo-e toda la información necesaria a los miembros de la Comisión.

También se habla de **E-prints** y sus utilidades. En principio, al ser el repositorio institucional de la

UCM, en él debería depositarse toda la producción científica de la misma según su Política Institucional de Acceso Abierto de 27 de mayo de 2014. Sin embargo, los profesores consideran que

las redes profesionales como Research Gate permiten una mayor difusión de los trabajos de investigación. Además, consideran que el repositorio se ha quedado obsoleto, a lo que la Directora de

la Biblioteca responde que se está en vías de migración a un nuevo software más actualizado.

Al tocar el tema de la investigación, la Directora muestra su interés por saber cómo se gestiona en

la Facultad los datos de investigación. Las respuestas son muy variadas y se plantea la posibilidad de organizar sesiones de formación que ayuden a establecer unas pautas.

Para finalizar este apartado, se aborda el tema de la **reforma del edificio de la Biblioteca**. Una vez el arquitecto de la UCM estableció la necesidad de una reforma integral, se han cursado las memorias correspondientes para iniciarla, pero, por el momento, no hay fecha de comienzo.

Dada la magnitud de la obra, los plazos con que trabaja la Universidad y las circunstancias actuales del nuevo edificio de la Facultad en construcción y las próximas elecciones, la Directora de la Biblioteca plantea a la Comisión si es mejor esperar a realizar la reforma total o si sería más conveniente la acometida de acciones imprescindibles pero parciales. En el primer caso, nos arriesgamos a la incertidumbre de una larguísima espera, mientras que si abordamos reformas parciales corremos el riesgo de que, al mejorar la situación del edificio en alguna medida, no se aborde nunca la reforma total.

Lo primero y principal para cualquier otra acción es cambiar toda la instalación eléctrica, pero, no es posible hacerlo sin una planificación de la reforma total que indique dónde deben ubicarse las tomas.

Algunos miembros de la Comisión (Javier Velázquez) son pesimistas con respecto a la reforma integral y aconsejan ir haciendo lo que se pueda. Efectivamente, se puede seguir invirtiendo en mobiliario y equipamiento informático para renovar los espacios y hacer más atractiva la Biblioteca,

pero no dejan de ser acciones menores que no solucionan los problemas de la estructura del edificio.

La Gerente considera que habría que aprovechar los trámites realizados y las memorias Entregadas para insistir a las instancias competentes y preguntarles cuáles son las acciones imprescindibles y prioritarias que habría que realizar de forma inmediata.

A la pregunta de qué tipo de Biblioteca queremos, todos coinciden en hacer de ella un punto de encuentro y actividad social aprovechando las ventajas del edificio como su luminosidad, sus vistas y sus amplios espacios. Una puerta de acceso en la fachada principal así como un jardín vertical serían elementos muy atractivos.

5. *Ruegos y preguntas*

La profesora Mónica de Castro Pardo propone el depósito de la documentación generada por la actividad de la Comisión en una unidad Drive, a lo que la Directora le contesta que se considerará.

Sin más cuestiones que abordar, el Vicedecano da por terminada la reunión a las 14,25 horas.